

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

FUERA FRANCO DE BORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Sección editorial.

ECONOMÍA POLÍTICA.

Una de las ciencias que mas han contribuido a los adelantos de nuestra civilización es sin duda alguna la Economía política; a ella se deben los progresos que vemos en la agricultura, las artes y el comercio, únicos manantiales de la riqueza pública. Todos le son deudores de los mayores beneficios, puesto que ha sabido apreciar en su justo valor los medios ó agentes que sirven para formar, distribuir y consumir la riqueza. Si el objeto incansante del hombre en sus trabajos consiste en la adquisición de esta y en que aquellos bienes que posee multipliquen sus productos, la ciencia que tiene por objeto poner al alcance de su inteligencia los medios de crearla, distribuirla y consumirla, tendrá una importancia tanto mas grande cuanto que por su mediación se consigue tan alto fin.

Hombres instruidos, hombres que han consumido los días de su juventud y dedicado largas y bien aprovechadas vigilias a otros estudios, se atreven a calificar esta ciencia, que descubren completamente, como un conjunto de opiniones hipotéticas mas o menos razonables: estas apreciaciones hechas por personas de reconocida ilustración hacen que algunos jóvenes, con notable perjuicio para la ciencia, se retragan de su estudio. Triste condición humana, que la verdad siempre ha de ser en su oriente desconocida y aun maltratada por los sabios de todas las épocas.

Uno de los principales fundamentos que esponen para calificar la Economía política de hipotética consiste en que los escritores que tratan de esta materia no suelen estar de acuerdo entre si, y ea que algunos de ellos profesan verdaderas extravagancias. Pero iqué ciencia no ha tenido las suyas? ien un principio no han estado divididas todas las ciencias en

diferentes sistemas, que después el tiempo y la discusión entre sus principales defensores han hecho desaparecer, dejando triunfante la verdad ó alcanzando al menos la mayor perfección a que hoy pueden llegar los conocimientos humanos?

No es extraño que tenga tantos detractores la Economía política, cuando ha sido una ciencia moderna que ha venido a causar una verdadera revolución en las ideas. La Economía si bien existía de hecho en la antigüedad, el hombre no había sacado partido de ella, porque no creía que de aquellos principios que entonces se tenían por vulgares, se pudieran sacar consecuencias de mucha importancia para las naciones. Los escritos de los antiguos, su legislación, su manera de administrarse, etc., prueban hasta la evidencia que no tenían una idea exacta de la naturaleza y fundamentos de esta ciencia: sabían lo que siempre en todos tiempos se ha sabido en donde quiera que las leyes han reconocido la propiedad, y es que los bienes se aumentan con el trabajo y la economía, y se disminuyen con los gastos. Platón y Aristóteles descubrieron algunas relaciones constantes entre los diversos modos de producir y los resultados que se obtienen de ellos. El primero conoció algo las ventajas de la separación de las ocupaciones sociales, pero este solo lo hizo con objeto de explicar la sociabilidad del hombre, en lo cual llevó solamente una idea política de la que no deduce consecuencia alguna. Aristóteles pasó mas adelante en su política, y por el modo con que se explica acerca de los ahorros y de los préstamos a interes se ve que ignora completamente la naturaleza y uso de los capitales.

Tampoco progresaron mucho los modernos en un dilatado espacio de tiempo, aun después de haber salido de la barbarie de la edad media, así es que vemos multitud de leyes estúpidas relativas a los judíos, al interés del dinero y a las monedas. Enrique IV concedía

a sus favoritos como gracias que nada le costaban, el permiso para cobrar mil exacciones al parecer pequeñas, y de percibir mil derechos sobre diversos ramos del comercio. Y como prueba concluyente de la absoluta ignorancia que había de esta ciencia en aquel tiempo basta saber que el monarca anteriormente citado autorizó al Conde de Soissons para que cobrase un derecho de 15 sueldos, ó tres reales de vellón, por cada fardo de mercancías que saliese del reino. Esta era la manera que tenían nuestros antepasados de proteger la industria nacional.

Los progresos constantes que ha hecho la Economía en los diversos ramos de la industria, hicieron que mas adelante la opinión pública recibiese con agrado una ciencia en cuyos principios se fundaba la felicidad de las naciones, y que un gran número de escritores se ocupara de ella, fundando los diversos sistemas, que como todas las demás ciencias, tuvo ésta en su origen. Sin embargo, no se conocieron los verdaderos principios, porque no es permitido al hombre llegar de repente a ninguna cosa razonable, sin pasar antes por diversos géneros de errores: la inteligencia humana es tan limitada que para llegar a comprender una cosa grande necesita luchar antes con la ignorancia y el orgullo, enemigos mortales de los adelantos de la humanidad.

La Economía política considera a la agricultura, al comercio y a las artes, no con relación a los métodos o mecanismos de su ejecución, sino con relación a sus resultados, es decir, al aumento o disminución de las riquezas; así es que indica los casos en que el comercio es verdaderamente productivo, aquellos en que lo que produce a unos es arrebata a otros, y aquellos en que es útil a todos. Lo mismo podemos decir del agricultor, del fabricante y del administrador, todos tienen necesidad de instruirse en los saludables principios de la Economía política para conocer la causa y resultados de cada fenómeno que se les presente.

FOLLETIN.

22

PAULINA.

Por Mr. Alejandro Dumas.

Continuación.

Llegó el dia de la separación que era el 27 de Agosto. Aquellos señores querían estar en Burey, cerca de Selciembre y partían en silla de posta enciñados segur de sus caballos, conducidos por el mayordomo, que debía alcanzarlos en el castillo.

En el momento de la marcha no pudo menos de prorrumpir en lágrimas; llevé a Horacio a un aposento y le supliqué por última vez me llevase consigo, manifestándole mis temores desconocidos, y recordándole sus tristezas incomprendibles.

A estas palabras le subió la sangre al rostro, y por la vez primera vi que me manifestaba impaciencia; pero se reprimió al instante, y hablando con la mayor dulzura, me prometió que si el castillo estaba habitable, lo cual dudaba, me escribiría para que fuese a reunirme con él. Conté con esta promesa y con esta esperanza, y le vi marchar más tranquila de lo que yo esperaba.

Sin embargo, fueron horribles los primeros días de questa separación, y no obstante, temí que aquello no era lo que de aner siyo un presuncionado yago, continuo de una gran desgracia. Al día siguiente, recibí una carta de Horacio, fechada en Gren, donde se había detenido para comer y donde había querido escribirme recordando el estado de su quejua en que me dejará. La lectura de la carta me había hecho algún bien, cuando la misma palabra renovó todos mis temores, tanto mas cruel que cuatro reales para mí sola, aunque los hubieran parecido químicos; en vez de decirme, «Estás mas veras», él, conde me decía: «adios»; el animo afectado se fija en las cosas mas pequeñas, y al leer esta palabra, estuve a punto de desmayarme.

Recibí otra carta del conde, fechada en Burey, cuyo castillo había encontrado en una ruina espantosa; apenas había un aposento donde no penetrase el viento y la lluvia, y en consecuencia era igual que yo pensase en reunirme con él por aquel año, no sé por qué, esperaba esta carta, y me hizo por tanto menos efecto que la primera.

Algunos días despues leímos en nuestro diario la primera noticia de los asesinatos y robos que asustaban la Normandía sobre lo cual nos dijeron también algunas palabras una tercera carta del conde; mas no parecía que diese a estos rumores la importan-

cia que les atribuian los papeles públicos. Yo le respondí que volvería lo más pronto posible: aquellos rumores me parecían un principio de realización de mis presentimientos.

Pronto fueron mas terribles las noticias, y yo fui quien a mi vez tuve tristezas súbitas y suenos espantosos. Ya no me atrevía a escribir a Horacio, pues, mi ultima carta había quedado sin respuesta, y dui a ver a Mad. de Lucientes, que era mi consejera desde el dia en que ose lo oíste todo; le conté mi terror y mis presentimientos, y me dijo entonces: «El que ve estas cosas me había dicho mi madre, que el mejor de encontrar desmantelado el castillo era lo unico que había impedido a Horacio llevarme, pues ella sabía mejor que nadie cuanto me eñaba. Esta certidumbre de que Horacio me añaba me decidió del todo, y resolvísi en el proximo correo no me anunciaría su pronta llegada, salí yo misma a buscarnlo.

Recibí una carta pero lejos de hablarme en ella, de vuelta, me decía Horacio que estaba en la precision de permanecer aun seis semanas ó dos meses, lejos de mi: su carta estaba llena de protestas de amor, y eran necesarios los antiguos compromisos que tenía con sus amigos para no volver, y la certidumbre de que yo estaba fatalmente en aquellas ruinas para que decíme que sucede en su busca; si hubiera podido vacilar aun, esta carta me habría determinado, y al instante dije a mi madre que

La Economía política, como toda verdad incontrovertible ha llegado á enseñorearse del universo, ha apagado las lumbres que pretendían oscurecerla ahogando la voz de sus detractores, ha multiplicado los frutos de la tierra, ha abierto un ancho campo al desarrollo de las inteligencias y ha llevado la prosperidad á los pueblos y á las familias.

Aun la obra no está concluida. Aun no tenemos otra cosa que un tierno infante que promete en su edad adulta largos y sabrosos frutos, si la juventud estudiosa mira con delicada y constante solicitud el conocimiento de esta ciencia utilísima siempre por los grandes servicios que presta á la sociedad y por el porvenir lisongero que guarda á las naciones que pongan en práctica sus saludables principios.

MANUEL GARCIA LOVERA.

Sección oficial.

—La GACETA del 23 no contiene disposición alguna de interés.

D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en este mi juzgado y escribanía del infrascripto penden autos sobre división de los bienes dote del fideicomiso familiar fundado por D. Juan Fernandez de Córdoba, en los cuales á solicitud de los señores que componen la comisión repartidora, he acordado por auto del dia 19 del corriente sellamen y emplazan por medio del presente y por el término de 30 días, á contar desde la fecha en que se anuncie en la Gaceta del gobierno, á los señores partícipes D. Rafael y D. Luis Fernandez de Córdoba y Rojas; D. Juan de Dios Fernandez de Córdoba y Bohorques, D. Francisco Diaz de Morales, Doña Maria de la Concepcion, Doña Maria del Carmen, D. Rafael y D. Fernando Manuel de Villena Fernandez de Córdoba; D. José, D. Rafael, D. Joaquin y D. Ramon del Portillo Perez de Guzman; D. Gonzalo Maria Causino, Marqués de Izcar; Doña Maria de las Mercedes Causino; D. Fernando, Doña Maria del Milagro, Doña Josefa, y Doña Maria de la Concepcion de los Ríos y Teruel; Doña Inés de los Ríos y Torolla; Doña Manuela y Doña Luisa de Aguilera y Orive; D. Ignacio y D. Manuel de Rojas Diez de Tejada; D. Pedro, Doña Maria del Carmen, Doña Teresa y Doña Micaela Ruiz del

Rosal y Rojas; D. Manuel y Doña Rafaela del Campo Nimera y Rojas; Doña Catalina Rico Ramirez; D. Mateo Maria Vaca Carvajal; D. Manuel Carvajal y Valencia; Doña Maria del Carmen Gutierrez de los Ríos y Zapata, Marquesa de Bogaralla; y D. Alonso, D. José, D. Manuel Mariano y Doña Antonia de Orive; para que por sí mismos ó por medio de legítimo apoderado comparezcan en este juzgado á ver y examinar la indicada división para aprobarla ó ponerle los reparos que en ella encuentren, bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haber comparecido se les tendrá por conformes y se procederá á su aprobación judicial en su ausencia y rebeldia, poniéndoles entero perjuicio.

Córdoba 22 de Setiembre de 1857.—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA DE ESTA PROVINCIA.

Contribución Industrial y de Comercio.—Cargo al gremio de Plateros por las cuotas de tarifa y aumento de la sexta parte respectivo á las cuatro distintas clases ó categorías de que consta, con expresión del número de sus individuos, y repartimiento que de él hace esta oficina en virtud de las reclamaciones que le han dirigido la mayoría de los interesados que no se hallaban conformes con el que los clasificadores y sindicos practicaron.

Por tres cuotas diamantistas 4,375 rs. Por doce plateros con obrador ó tienda 6,860. Por diez y seis plateros en portal 1,867. Por tres engastadores de piedras finas 1,085.—Total cargo 14,187.

Diamantistas. D. José Vazquez de la Torre 1,260. D. Antonio Merino 1,260. D. José Narvaez 860.

Plateros. D. Tomas Gonzalez 800. D. Antonio Merino 820. D. Antonio Narvaez Gomez 500. D. Antonio Gonzalez Vega 700. D. Mariano Ruiz 700. D. Antonio Castejon 690. D. José Gonzalez Nuñez 700. D. Elias del Pozo 350. D. Juan de Dios Repiso 380. D. Rafael Sanchez 190. D. Luis Romero 150. D. Manuel Martinez Rojo 680.

Plateros en portal. D. Rafael Gomez 400. D. Rafael Gonzalez Nuñez 390. D. Manuel Ruiz 230. D. Francisco Rey 200. D. Antonio Asas 137. D. Rafael Castellano 180. D. Antonio Cruz 170. D. José del Rio 180. D. Rafael Gonzalez Aguilar 160. D. Antonio Monserat 180. D. Francisco Parias 120. D. Fran-

cisco Luque y Lubian 120. D. Manuel Luque 120. D. Francisco Ruiz 120. D. Manuel Cantarero 130. D. José Sanchez Romero 80. Engastadores de piedras. D. Pedro Barbuado Bergel 260. D. Andres de la Oliva 590. D. Aurelio Serrano 380.—Total 14,187.

Cuyo reparto he dispuesto se haga público para conocimiento de los individuos á quienes interesa. Córdoba 24 de Setiembre de 1857.—El Administrador, Enrique Antonio Berro.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Grave es seguramente el delito ocurrido en el partido judicial de Morón.

El hecho está reducido á la venta de un niño de año y medio de edad, por su propia madre en el infinito precio de doce reales. Luego que el hecho llegó á conocimiento del juez de paz encargado de la jurisdicción, por entermedad del que lo es de primera instancia, el señor don Felix Prat, se procedió a instruir las primeras diligencias: mas resultando de ellas que en la venta no se ha cometido ninguno de los delitos comprendidos en los títulos 12 y 13 del Código penal, como atentatorios al estado civil de las personas ni á su libertad ni seguridad, fue necesario sobreseer en la causa, elevando consulta al gobierno de S. M. según lo dispuesto en el art. 1º de el Código citado, como de un hecho que siendo digno de represión no se halla, sin embargo, pendido por la ley.

—El vapor «Pizarro» es el destinado por el gobierno para conducir a Fernando Poo la misión de PP. Jesuitas. Tan pronto como se hagan en el buque algunos pequeños reparos, saldrá para su destino, que se espera sea muy en breve. —Nueve hijos de Loyola son los que por ahora están destinados.

—El comandante general del apostadero de la Habana ha dispuesto la formación de una división para perseguir el comercio de esclavos, y nombrado para mandarla al segundo comandante del navio «Reina doña Isabel II.»

—El vapor español «Blasco de Garay» ha contribuido poderosamente á la salvación del «Illinois,» que conduciendo 500 pasajeros y 1.609.000 duros encalló en el arrecife de Corlado, a 60 millas Oeste de la Habana.

—Parece que en las inmediaciones de Vich ha aparecido una cuadrilla de seis ladrones que dán algún cuidado á sus habitantes; pero como ya de su aparición tendrán noticia las autoridades, creemos que practicarán cuanto esté de

respondiéndole afirmativamente, entramos por sus tierras.

La puerta estaba cerrada y llamamos muchas veces sin que nos respondieran. Y, comenzaba á arrepentirme de no haber anunciado mi llegada, pues el conde y sus amigos podían haber ido á alguna partida de caza; en este caso, queríbas abacer yo en aquel castillo solitario, cuyas pueras ni aun siquiera podía hacerme abrir? Tendría que esperar a que volviesen en una miserable posada? En medio de mi impaciencia bajé del coche y yo misma llame con fuerza: un ser vivo apareció entonces entre el follaje de los árboles, y reconociendo al maestro, le hice señas de que me abriese.

No quise volver al coche y seguir á pie la senda; pronto vi el castillo, que á primera vista me pareció en bastante buen estado, y me lancé á la escalinata, entre en la antesala, oí hablar, empujé una puerta, y me encontré en el comedor enfrente de Horacio que almorzaba con Enrique. Cada uno de ellos tenía á su derecha un par de pistolas.

Al verme el conde se levantó tan apurado, que cualquiera hubiera creído que iba á lesionarse; yo estaba tan tembloroso, que solo tuve fuerza para tenderle los brazos, y ya iba a prenderme cuando él corrió á mí y me sostuvo.

Se continúa.

Horacio me autorizaba para irme con él, y que partía á la mañana siguiente: mi madre quiso acompañarme, y me costó el mayor trabajo hacerla comprender que, si Horacio temía por mí, con más razón temería por ella.

Sali en posta con mi doncella que era de Normandía, y al llegar a Saint-Laurent-du-Mont me pidieron permiso para pasar tres ó cuatro días con su familia en Crevecoeur, y se lo concedí, sin pensar que tendría mayor necesidad de su servicio cuando llegase á un castillo que solo estaba habitado por hombres; pero también quería yo probar á Horacio que había hecho mal en dudar de mi estoicismo.

A las siete de la noche llegué á Caen, y sabiendo el maestro de postas que una mujer que viajaba sola pedía caballos para continuar hasta el castillo de Burey, se acercó á la portezuela, e insistió tanto en que pasase la noche en la ciudad y que continuaria la mañana siguiente, que cedi. Además, llegaría al castillo á una hora en que todos dormirían, y tal vez también, gracias á los sucesos en cuyo centro se hallaba, las puertas estarían cerradas: este motivo, mas bien que el miedo, me determinó á pasar la noche en la posada.

Las noches comenzaban á ser frias, y mientras me preparaban un cuarto, entré en la sala del

maestro de postas. Entonces la posadera, para no dejarme ningún sentimiento por la resolución que había tomado y por la tardanza consiguiente, me contó todo lo que pasaba en el país desde hacía quince días ó tres semanas, y como nadie salía un cuarto de legua de la ciudad desde que anochecía.

Pasé una noche horrible á medida que me acercaba al castillo, perdía mi tranquilidad. Tal vez el conde había tenido otros motivos para alejarse de mí que los que me dijera; y entonces, ¿cómo acogería mi presencia? Mi llegada súbita e inesperada, era una desobediencia á sus órdenes, una infracción contra su autoridad: aquél gesto de impaciencia q no pudo contener, no indicaba una resolución irrevocablemente tomada? Un instante pusese a escribir lo que estaba en Caen, y esperar que viniere a buscarme; pero todos mis temores, inspirados y mantenidos por mi velada fiebre, se disiparon cuando hubo dormido algunas horas y cuando el sol vino á iluminar mi aposento. Diez minutos después ya estaba en marcha.

Eran las nueve de la mañana cuando paró el postillón á dos leguas de Buisson, y me enseñó el castillo de Burey, cuyo parque se distinguía, porque asomaba hasta docecientos pasos del camino real. Me preguntó si iba con efecto á aquel castillo, y

su mano para extinguirla y tranquilizar los ánimos.

—De los partes recibidos últimamente en el ministerio de la Gobernación aparece que los guardias civiles Quintin Freire Aneiros y Joaquín García Rodríguez, del puesto de Campillos, contribuyeron al rescate de D. Joaquín Ruíz, cautivado por los criminales en la provincia de Málaga. Enterada la Reina de hecho tan meritorio, ha tenido á bien mandar se den las gracias en su real nombre á los espesados guardias, y particularmente al Freire por la parte mas activa que tomó en dicho servicio, y que este hecho se publique en la *Gaceta* para satisfacción de los interesados y estímulo de sus compañeros.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 22 de setiembre.—Ya se conoce el resultado de 87 elecciones en la Moldavia. De este número 66 son favorables á la unión de los principados, 15 indiferentes y 6 contrarias á la unión. El 19 principiaron las elecciones en la Valaquia.

—El *Diario de Barcelona* publica un parte telegráfico fechado en Londres el 18, anunciando que los ingleses se han visto precisados á levantar el sitio de Delhi, retirándose á Agra, en vista de los estragos que les causaba el cólera. Esta noticia es demasiado importante para que no necesite confirmarse con mas formalidad, y por eso nos abstendremos de comentarla, como merece. Lo que si confirma la prensa extranjera, es la enfermedad de sir Collin Campbell á su llegada á Calcuta, como así mismo la muerte del general Reed, que mandaba las tropas que había al frente de Delhi, y ambos hechos son de gravedad por las funestas consecuencias que de ellos pueden surgir. Por lo demás, según anuncian de Londres, no son 20,000 hombres los que Inglaterra envia a la India por Egipto, sino 2,000, lo cual es muy distinto y disminuye sobremanera la importancia del refuerzo. El gabinete británico había efectivamente entrado en negociaciones con el bájá de Alejandría, con el objeto de lograr la autorización deseada; pero este se ha negado á concederla para mayor número de 2,000 hombres. Admitiendo, pues, que la Gran Bretaña tenga disponibles los 20,000 precisados, los 18,000 restantes habrán de marchar por el Cabo de Buena Esperanza.

—Se han recibido noticias de Macao que alcanzan al 10 de Julio, y que confirman las que aparecían dudosas acerca de los sucesos de Ningpó. Una escuadrilla de juncos chinos procedente de Canton, atacó á aquella población después de destruir las lorchas portuguesas y asesinar á la mayor parte de sus tripulantes. Todas las casas de los portugueses en Ningpó fueron saqueadas y reducidas á cenizas, viéndose el cónsul lusitano en la precision de refugiarse en la iglesia católica. La presencia de la fragata francesa «Capricieuse» puso fin á tanto desastre.

—SS. AA. RR. los duques de Montpensier han encontrado en Bélgica una acogida brillante y verdaderamente paternal. El vapor belga «Topace» los condujo de Dubres á Ostende. Allí fueron recibidos en el desembarcadero de los vapores por el ministro de España, señor Sancho, y el cónsul español en Ostende, quienes tuvieron el honor de almorzar con SS. AA. en la fonda de Alemania. SS. AA. partieron una hora después en convoy especial para Bruselas, donde á su llegada encontraron los carruajes de la corte en la estación del ferro-carril que los llevaron al palacio real. El dia siguiente de su llegada los herederos del trono, duques de Brabante, dieron á los infantes españoles una comida á la que asistieron

los ministros belgas y los individuos todos de la legación española en Bruselas. Luego que hayan abandonado aquella capital los infantes españoles seguirán el itinerario que se tenían trazado por las orillas del Rin y recorrerán sucesivamente Colonia, Fráncfort, Sur, Mehin y Suiza para entrar en Italia por Génova. Desde este puerto pasará al de Barcelona como ya se ha anunciado.

—En Suecia, cada dia hay mas inquietudes respecto del mal estado de salud en que se encuentra el rey Oscar y por otra parte se advierte grande agitación entre los partidarios del escandinavismo. Una carta de Stockholm asegura que no se pasa fiesta nacional ó particular donde las ideas escandinavas dejen de ostentarse con ruido. Tratase también, según parece, de echar las bases de un Congreso escandinavo que se reuniría en la primavera próxima con el objeto de deliberar acerca de los intereses materiales de los tres reinos. Hasta entonces todavía habrá mucho de que hablar y no es fácil presentir lo que podrá suceder.

—La vida que lleva el emperador Napoleón en Chalons parece que le prueba perfectamente. Se levanta todas las mañanas á las cinco; á las siete recibe los despachos ministeriales entre nueve y diez almuerza, y el tiempo intermedio, hasta las cinco de la tarde, lo dedica á las maniobras doctrinales. Sobre el 15 ó 16 esperaba allí á la emperatriz. Las grandes maniobras comenzaron el 7 con una «defensa del campamento» operación en que mandó el emperador en persona. Las tropas, cuya fuerza total asciende á 21,365 hombres con 5,841 caballos, maniobraron con una precision asombrosa, haciendo saldo, sin embargo, heridos á las inmediaciones del emperador, dos artilleros, pero sin que por esto se notara la mas mínima interrupción en la maniobra.

Hallase también en Chalons el mariscal Canrobert. El terreno reservado para las maniobras compone en un todo 10,000 hectáreas. El cuartel general del emperador un cuadro de 250 metros de ancho con 150 de fondo, se encuentra sobre una elevación que domina todo el campamento, y encierra tres casitas suizas de madera, de las cuales una está destinada especialmente para alojamiento de S. M.; las otras dos contienen las salas de recibimiento, el comedor, etc. Los invitados quedan acomodados en dos barracas dobles. En otras, establecidas cierta distancia á retaguardia, hallase el despacho del telégrafo, la imprenta, las cocinas y cuadras para 200 caballos, y los almacenes para las provisiones.

—En cuanto á nuestra emperatriz, (leemos en una carta del 19) no obstante lo que anuncié á Vd. en mi anterior, acerca del dia en que debía verificarse su marcha de ésta, las circunstancias sin duda, deben haber variado, y con ella las órdenes, como era consiguiente, de modo que aun tendremos la satisfacción de conservarla entre nosotros hasta fines de mes; es decir, que su salida de Biarritz no será sino del 27 al 29 de este, precisamente cuando el emperador estará de vuelta de su excursión württembergesa, de modo que ni la emperatriz irá á Stuttgart ni aun al campamento, á donde, comotol vez les habrá anunciado á Vds. el telégrafo, llegó antes de ayer 17 el duque de Cambridge, con solo dos ayudantes, siendo recibido cual corresponde á su alto rango y festejado por el ejército.

—El dia 15 circulaba en Munich el rumor de que el emperador Napoleón irá desde Stuttgart á Augsburgo, con objeto de visitar á esta ciudad, en donde ha pasado la mayor parte de su juventud.

—El gobierno del Japón acaba de organizar á la europea un regimiento de tropas regulares. La corte de Yedo, que trata de acercar-

se lo posible á las costumbres de Europa, tiene comprada á la Holanda una fragata de guerra y todos sus accesorios, y ha establecido, además una escuela para formar marinos e iniciarlos en la táctica de las naciones occidentales.

—Según escriben de Stuttgart con fecha del 14 nada se sabía allí positivamente acerca de las fiestas que deben efectuarse con motivo de la permanencia de los dos emperadores; hasta ahora solamente se ha anunciado una representación de córte en el teatro Real para el dia 27, poniendo en escena por primera vez, y con aparato extraordinario, la «Bohemia», ópera de Balfe. Se trata además de prorrogar las maniobras militares que tienen lugar ahora entre Heilbronn y Halle, con el objeto de que las grandes revistas con que deben terminar, se verifiquen en presencia de los dos monarcas. Las tropas reunidas al efecto serán 14 batallones, 18 escuadrones, 40 piezas de artillería, etc. etc., componiendo un total de 10,000 hombres poco mas ó menos. Se esperan al rey de Baviera, al gran duque de Baden y otros príncipes, así como un gran número de oficiales. La mayor parte de las habitaciones de las fondas están alquiladas, y el teatro Real sera reducido para la concurrencia, puesto que las principales localidades están tomadas para los soberanos extranjeros y sus acompañamientos.

Gacetilla.

—ESTRENO.—Anteayer se estrenó en el teatro de esta capital el nuevo telón de embocadura pintado por el Sr. Contreras. Es una obra digna de fijar la atención del público: se halla perfectamente desempeñado: la composición es una cortina de terciopelo carmesí elegantemente recogida con bellas cintas azules y borlones de oro, sobre otra de raso blanco guarnecida con coronas doradas que terminan con los atributos de la poesía, y en cuyo centro se leen los nombres de nuestros antiguos poetas dramáticos. La concurrencia estuvo aplaudiendo largo rato, llamando al autor á la escena, lo que no pudo tener efecto por hallarse ausente, según pudimos entender.

—GAESCA.—La plazuela de las Costanillas, centro perenne de escenas ruidosas, fué ayer teatro de una de las mayores que registra en sus anales. Un matrimonio mal avenido fué la causa de todo. Hubo gritos y se sacaron los trapos á la colada. Un transeunte enterado del caso se retiró murmurando entre dientes «¡zelos, picaros zelos, cuanto atormentais á los mortales!»

—OTRA ACTRIZ.—Sin embargo de que el personal de la compañía dramática es bastante crecido, acaba el empresario de contratar como segunda actriz á Doña María Duzol, con cuya adquisición podrán marchar los trabajos de la compañía mas desembarazadamente.

—SUBASTA.—El dia 12 de Octubre próximo se subasta en el gobierno de esta provincia el arrendamiento de 46 pedazos de terreno diseminados en los montes del Estado, término de Hornachuelos.

—AULAS HUERFANAS.—En el núm. 158 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las e cuelas de niños y de niñas que se hallan vagantes en la provincia de Málaga.

—SE ESPLICÓ.—En medio de una lluvia espantosa y de un fuerte viento, se vieron unos viajeros precisados á pasar un río caudaloso en una barca muy fragil.—Se ha perdido algún pasajero (preguntó uno al barquero) al atravesar el río con un tiempo tan borrascoso como el de hoy?—No señor, respondió el barquero, la semana pasada se perdió una barca con once pasajeros, pero á los dos días los sacamos á todos.

Boletín Religioso.

Hoy, S. Cipriano, mártir, y Sta. Justina, virgen y mártir.

San Cipriano, natural de Antioquía, fue un célebre beato o dedicado por sus padres al demonio desde su niñez. Era de ingenio investigador, y recorrió varios países estudiando la magia; así vivió hasta los 30 años. Habiendo visto a una hermosa joven trato de seducirla, pero no alcanzando nada, se viojó de sus artes infernales, y viendo que estas eran infieles, invocó al demonio, el que le confesó la causa de ello, y esta era por ser cristiana Justina. Huyó desde entonces al demonio: pidió a la Santa instrucción en la religión cristiana, y únicamente recibió el bautismo de mano del obispo, siendo en lo sucesivo un celoso propagador del Evangelio. Diocleciano que estaba en Nicomedia, supo el hecho, y mandó comparecer a Cipriano y a Justina, los que habiendo salido illos de unas calderas de pez hirviendo en que los sumergieron por su constancia en defender a Jesucristo, consumaron su sacrificio decapitados.

Hoy rezá la iglesia en la ciudad de Sto. Tomás de Villanueva, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. En la Diócesis, de S. Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia de la Casa de Maternidad.

Hoy último día de Novena a María Sma. del Socorro en la Iglesia parroquial de S. Pedro, a las 5 y 1/2 de la tarde, predicará el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Aurora, en su hermita.

GURTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letra, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, S. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Sto. Patrones, puerta del Colodio, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

BALSA DE MADRID DEL 22 DE SEPTIEMBRE. — A 3 por 100 consolidado a 39,40 y el millerido 26,75 sobre CÓRDOBA. — Precios de los granos el dia 21. Trigo de 54 a 60. Cebada de 29 a 36. Habas a 30. — Aceite dentro de la ciudad a 30; id en los molinos a 41. Jabón blando a 13 cuartos libra. Carné de vaca a 50 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. — Trigo en la Alhambra de 50 a 67. Cebada de 33 a 34. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 52.

MAEAGA. — Trigo de 54 a 80. Cebada de 28 a 34. Maíz de 42 a 48. Garbanzos de 129 a 180. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA. — Trigo de 59 a 69 rs.; Cebada de 35 a 37. Habas de 52 a 54. Aceite a 57.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 20 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.

MAZAGA, Granada y su carrera. Antequera, Benalmádena, Lúzaga, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. — Entre todos los días a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA BOR ESPIEL. — Entrá todos los Lunes. Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaclosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES

CARRAJE DE CÓRDOBA A ISPIEL Y BELMÉZ. — Sale de Córdoa los Lunes y Jueves a las cinco de la mañana y de Belméz los Martes y Viernes a las dos de la tarde.

Está dispuesto para asientos y encargos a precios muy arreglados. Se administra en Córdoa, posada de Santa María.

LA ANDALUZA. — Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes. TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoa a las 4 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA

De Córdoa a	Bn. Int. Omb.
Cuesta del Espino.	3 4 5
Fernan Núñez.	13 10 8
Montemayor.	33 92 99
Poñichuelo.	18 14 44
Montilla.	20 16 12
Aguilar.	23 18 14
Monturque.	28 22 17
Lucena.	33 26 20

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA. — Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo.

La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS

De Córdoa a	Bn. Int.
Cuesta del Espino.	4 3
Fernan Núñez.	8 7
Montemayor.	9 8
Poñichuelo.	10
Montilla.	12 40
Aguilar.	14 11
Monturque.	16
Lucena.	19 16

LA NUEVA SEVILLANA. — En la misma sección se admiten toda clase de traspasos y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

CARRIOS PARA ANTEQUERA Y MAJAGA. — Desde 1º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Viernes por la mañana y de Antequera los Lunes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño, carrera del Puente núm. 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

ÚNICOS CARRUAJES FÍJOS Y PERIODICOS ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA. — Salen de Córdoa los Martes, Jueves y Sábados: se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos en esta ciudad por D. Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70 y en Sevilla por D. José de Aja, Genova núm. 28.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y DE BENITO FERNÁNDEZ. — Salen de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puerto.

DE CÓRDOBA A MONTILLA. — Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoa, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoa calle de Lineros, casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia 10 los especiales servicios entre las poblaciones esparciéndose siendo los de salida de Córdoa los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID. de la propiedad de D. José María Ato. En su despacho calle de la Sillería núm. 6 se adquieren todo el servicio de arrobas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

BELLOTA Y PASTOS. Se ven de la bellota y pastos de campo Bajo, perteneciente a los herederos del Sr. D. Bernardo Fernández de Córdoa. La persona a quien acorde podrá pasarse a la calle del Tesoro, núm. 7, á tratar con sus dueños.

— NUEVO SISTEMA DE PESOS, MEDIDAS Y MONEDAS. Que debe enseñarse en los establecimientos de educación, conforme al Real decreto de 15 de Abril de 1848, Ley de 19 de Julio de 1849. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1.

VENTA! Se vende á voluntad de su dueño la hacienda nombrada huerta de los 1844s, término de las villas de Almodóvar y Sta. María de Trasvera, comprendida uno 6000 olivo, en el mejor cultivo y estado de producción, huerta con aguas de pie, 2 albercas y ábiles fuentes, 3 buenas alamedas negras y blancas, algunas matas de catano y melancón, cercada toda la hacienda con piedra suelta, bien reparada: tiene buena casa de patio recreo, operarios y aceitunero, buen tinieblas y pajón nuevo para cobijo de unas 20 personas, descanadero para los ganados de labor, patio, buen molino de riego con viga nueva, aljibe y ruidero, bodega y cabina para mas de 2000 arrobas de aceite. Los que gusten hacer proposiciones podrán entenderse con su dueño que vive en la calle de la Madera alta, núm. 40.

— PAPEL PARA CARTAS. De todos tamaños, desde el más inferior hasta el superior farta la con preciosos dibujos. Subres para cada una de las clases de papel. Se vende en la calle de la Librería número 1.

— ARRENDAMIENTO. Para despedir. S. Miguel proximo del corriente en adelante se arrienda el cortijo y tierras que llaman de la Moyana, situado en la Campiña y término de esta ciudad de Córdoa, lindó con los numerosos Leones, Leonicejo, Realeengo y otros. La persona que acuerde podrá dirigirse a D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, que vive en calle de Jesus María, hasta el 30 del actual, el cuyo dia se rematará en subasta privada.

— ALMONEDA. Se hace de varios muebles y libros, entre los que se cuentan obras completas de Buffon, la Historia Universal, por Cesar Cantú, edición de la casa de Mellado y otros, en la calle del Banco bajo calleja de Barneta núm. 6, nos en 4-2.

— ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA. Previoiendo por la tarifa de la nueva ley de Instrucción Pública, que los alumnos de las escuelas de Veterinaria paguen 100 rs. en vez de los 80 que hasta ahora se exigen, se pone en conocimiento de los interesados para su inteligencia.

Córdoba, 20 de Septiembre de 1857. — El Director interino, José de Prada y Guillén. 4-3.

— PELUQUERIA. En la acreditada peluquería de Francisco Hilalgo, Cuesta de la Joyería de los Gabachos, casas números 2, 3, 4 y 5, se acaba de abrir un elegante salón para peinat y afeitar, con trajeudo toda clase de pelucas con la mayor perfección. También se surte de efectos de peluquería para el servicio de sus periquitos.

— CANTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería núm. 1.

— TEATRO. Funcion 7.º de abono para hoy.

La comedia en 3 actos, titulada: *Las Indias en la corte*. — El baile dominado: *La Linda Malagueña*. — Terminando con la pieza en un acto. Por un retrato.

A las 8. — Desde el 26 del actual queda cerrada el abono de localidades por todo el año teatral. El de la primera temporada se cerrará definitivamente el dia 15 del próximo Octubre.

Por lo no firmado en las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA. — 1857. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.